



COLEGIO PARTICULAR "SANTA BEATRIZ"
Avda. La Estrella 1082 – Fono 6441019
PUDAHUEL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

VISION

Queremos construir un colegio de puertas abiertas, para quienes deseen integrarse, aceptar y asumir nuestro Proyecto Educativo Institucional. Donde todos los integrantes de la comunidad educativa sean alegres, participativos, afectuosos, responsables y con espíritu de servicio. Otorgando a nuestros alumnos y alumnas las herramientas que requieren para la formación de un proyecto de vida, con sentido positivo, en un período que abarca desde Prekinder hasta Octavo año Básico.

Para ello deseamos contar con una infraestructura y equipamiento moderno y actualizado. En cantidad suficiente y en constante mantenimiento y renovación. Con un edificio seguro, salas amplias, iluminadas y ventiladas, con patios amplios y áreas verdes que inviten al esparcimiento.

Con servicios higiénicos independientes según las edades de los niños y niñas, provistos de duchas y camarines. Con dependencias que permitan la atención privada de apoderados, funcionamiento de talleres y Biblioteca.

Respecto a su estructura organizacional, sus roles y funciones deberán estar claramente establecidos. Existirá un claro y responsable sentido democrático y participativo, donde se propicie un clima organizacional armónico y exista el reconocimiento y valoración por cada una de las personas, lo que se extenderá a todo el entorno. Los valores fundamentales en las relaciones interpersonales serán el respeto, la amabilidad y la responsabilidad.

Una institución educacional con docentes de vocación, profesionales, actualizados, creativos, responsables, pacientes, cariñosos y estrictos.

Con padres y apoderados comprensivos, responsables en sus compromisos con el colegio, preocupados y apoyo real del desarrollo de sus niños y niñas.

En síntesis, soñamos con una Unidad Educativa que desarrolle sus actividades en un ambiente agradable, con una infraestructura sólida, con recursos tecnológicos actualizados y docentes y familias comprometidas con el Proyecto Educativo Institucional, para así poder formar personas íntegras, capaces de incorporarse a nuevos niveles de Educación, con competencias que les permitan enfrentar con éxito los desafíos que se proponen.

Nuestro sueño compartido es llegar a ser un colegio atractivo, formador de personas sociables, respetuosas, responsables, solidarias, honestas, disciplinadas y ordenadas, con aprendizajes efectivos, significativos y pertinentes, para responder a los requerimientos de

una sociedad en constante cambio, y luego, ser recordados como una institución con mística, sólida, prestigiosa y de trayectoria.

VALORES Y CREENCIAS

Nuestros valores y creencias son sustentados actualmente en el respeto, la responsabilidad y el espíritu de servicio. Los cuales deben ser vivenciados y practicados en nuestro cotidiano quehacer por el personal que trabaja en nuestra Unidad Educativa y transmitidos a los niños y jóvenes con el ejemplo diario, “educando más con la acción que con la palabra” (Gabriela Mistral). Creemos firmemente que tanto el buen aprendizaje, como una visión positiva de la vida, se pueden lograr, entre otros ingredientes, con una gran dosis de afectividad.

Para hacer realidad este anhelo expresado en la visión de Colegio el Marco Doctrinal que inspire su accionar debe ser el siguiente:

Los valores fundamentales que identifican, orientan e iluminan este centro educativo son los siguientes para cada aspecto de Formación y Desarrollo personal y la conducta moral y social de los alumnos.

En relación a **la formación ética**, se busca el “desarrollo de la capacidad y voluntad para autorregular su conducta en función de una conciencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el espíritu de servicio y el respeto por el otro” y para ello se hace necesario fortalecer los valores que señalamos a continuación:

- a. El respeto por la persona, como nuestro igual, aunque piense distinto, aunque tenga otro credo, sea mayor o menor, sin importar el color de su piel, porque tiene derechos inalienables. Respeto en el sentido de considerar al otro, ser capaz de demostrar empatía, poniéndose en su lugar. Respetar es escuchar con atención y dar nuestras opiniones sin herir ni molestar al otro, especialmente a quienes confían en nosotros y tienen menos posibilidades de hacerse escuchar Respetando a la persona es más fácil llegar a reconocer y respetar la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- b. El respeto por las ideas y creencias distintas nos lleva a reconocer al diálogo como instancia de acercamiento que permita humanizarse, superar las diferencias y acercarse a la verdad.
- c. El respeto también se manifiesta en cuanto a quienes representan las culturas naturales y tradicionales.

En relación con **el crecimiento y autoafirmación personal**, se busca “estimular rasgos y cualidades potenciales de los estudiantes que conformen y afirmen su identidad personal, favorezcan su equilibrio emocional y estimulen su interés por la educación permanente” y para nuestros alumnos se ha determinado que se debe fortalecer:

- a. El respeto y valoración por la vida, no sólo la vida personal, que si es muy importante, sino que por todo aquello que forma parte de la sociedad y la

naturaleza, no “matando” nuestra “aldea global”, practicando normas de higiene personal y social, protegiendo el medio ambiente y cumpliendo con las normas de seguridad.

- b. El desarrollo de la creatividad, siendo un aporte para la sociedad, la capacidad de resolver problemas y la capacidad de autoaprendizaje.

En relación con **la persona y su entorno**, se tiende a “favorecer la interacción personal y familiar regida por el respeto mutuo, el ejercicio de una ciudadanía activa y la valoración de la identidad nacional y la convivencia democrática” y como nuestras conductas se relacionan directamente con la satisfacción que el medio nos pueda proporcionar, el proceso de socialización escolar debe apuntar preferentemente, y para esta Unidad Educativa, al desarrollo de las siguientes capacidades:

- a. La iniciativa personal, el trabajo en equipo y el espíritu emprendedor, ya que con esas capacidades y guiados por los valores creatividad, esfuerzo y perseverancia, los alumnos y alumnas se podrán integrar a la vida del trabajo, situación en la cual debe contribuir al bien común, al desarrollo social ya su propio crecimiento personal integrado a los procesos de producción, circulación y consumo de bienes y servicios.
- b. La participación en la vida social, ejerciendo derechos y cumpliendo deberes, se transforma en una base muy sólida para llegar a integrarse a una sociedad en continuo cambio y valorar la vida democrática.

En cuanto al **desarrollo del pensamiento**, esta unidad educativa se basa en:

- a. Promover el interés y la capacidad de conocer la realidad, utilizando para ello el conocimiento y la habilidad para seleccionar información relevante, lo cual puede llevar a estimular el espíritu de superación y la responsabilidad de su rendimiento académico.
- b. Desarrollar el pensamiento reflexivo y metódico y el sentido de crítica y autocrítica, vale decir, aspirar a formar personas capaces de evaluar constantemente su entorno y proponer soluciones a los problemas, con alegría y optimismo que nos permitan “cambiar el mundo”, para que luego pueda “volver a cambiar”.

LA MISIÓN

El Colegio Particular Subvencionado, Santa Beatriz, basa su existencia en una concepción humanista cristiana, y hace suyos los valores fundamentales que tienen relación con la responsabilidad, con la solidaridad y con el respeto por las personas, la naturaleza y las culturas tradicionales.

Nuestros alumnos deben desarrollar capacidades cognitivas, destrezas motoras y habilidades sociales, que conforman una educación integral que les permita incorporarse a nuevos niveles de educación y enfrentar con éxito los desafíos que la vida personal les presente.

Los Padres y Apoderados conforman un estamento que debe integrarse a la formación de los niños y niñas, para crecer juntos y mejorar la calidad de vida.

Nuestros alumnos deben integrarse con éxito a la Enseñanza Media, ya sea en su forma Técnico Profesional o Humanístico Científica.

En síntesis, nuestra Misión es **formar integralmente a niños y niñas de Educación Parvularia y Básica, atendiendo a sus diferencias individuales, como personas con conocimientos, destrezas y afectos, respetuosos de todas las personas, de sí mismos, de la naturaleza y de las culturas originarias, creativos, responsables y capaces de superarse constantemente e integrarse a la Educación Media con las herramientas necesarias para enfrentar sus aprendizajes con éxito.**

Se debe entender “educación integral” como aquella que se preocupa de desarrollar los aspectos relacionados con el conocimiento teórico, las competencias y destrezas prácticas y, especialmente aquellas que tienen relación con el trabajo en equipo, la convivencia diaria y el amor por la vida, la naturaleza y sus tradiciones. Integral en el sentido de formar personas que piensan, hacen y sienten.

Atender a las “diferencias individuales” se debe entender como un conjunto de estrategias metodológicas tendientes a atender los ritmos propios y las falencias de cada educando, comparándolo consigo mismo y no en competencia permanente con sus iguales.

“Herramientas necesarias para enfrentar sus aprendizajes con éxito”, involucra el compromiso de logro de los Objetivos Fundamentales Horizontales y Verticales y los Contenidos Mínimos Obligatorios que implican el perfil de egreso de los alumnos de Educación Parvularia y Educación General Básica.

La Misión puede resumirse en **“FORMAR INTEGRALMENTE A NIÑOS Y NIÑAS, ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD; QUE SEAN CAPACES DE ENFRENTAR APRENDIZAJES POSTERIORES”** y nuestro slogan será **“RESPETANDO SEREMOS RESPETADOS”**

Para el logro de los objetivos que se enunciará para hacer realidad la Misión del Colegio, es necesario definir el perfil de los actores responsables del proceso:

1. La administración: personas visionarias, con espíritu proactivo, capaces de adelantarse a los problemas y no solamente reaccionar cuando se presentan. Capaces de escuchar sugerencias de los demás integrantes de la Unidad Educativa, atendiendo las peticiones y necesidades materiales de equipamiento y de infraestructura. Capaces de formar parte de equipos de trabajo y establecer relaciones cordiales con los profesores, facilitar y financiar el perfeccionamiento.
2. La Dirección: personas idóneas, con competencias avaladas por estudios y experiencias, creativos, con habilidad para fomentar y potenciar el trabajo en equipo. Debe ser proactivo, capaz de ejercer el liderazgo administrativo y pedagógico, constante evaluador del desarrollo educacional que dirige. Debe tener capacidad para delegar funciones, organizar la unidad educativa y ser empático con los demás miembros de la Unidad Educativa.
3. Los docentes: deben ser idóneos, con título profesional y especialización. Los profesores del colegio, para llevar adelante el cumplimiento de la Misión, deben ser cariñosos y afectivos con los niños, deben ser “profesores de vocación y no de ocasión”, dispuestos a mejorar profesionalmente día a día, dinámicos, verdaderos espejos donde sus alumnos forjen imágenes positivas. Comprometidos con su profesión y los objetivos del establecimiento, responsables, actualizados, creativos, claros al explicar, respetuosos de los derechos de los niños y sus ritmos de aprendizaje y diferencias individuales. Además deben ser capaces de enfrentar situaciones no previstas.
4. Los alumnos: deben ser responsables de sus acciones, proactivos, autónomos, reflexivos y preocupados de sus deberes escolares y con un desarrollo de su autocontrol, cordiales en la convivencia diaria y con el resto de la comunidad escolar.
Respetuosos de todas las personas, de su entorno natural, social y cultural.
5. Los apoderados: deben ser personas respetuosas y comprometidas, conscientes de sus responsabilidades como padres, madres y apoderados, primeros educadores de sus hijos; de sus responsabilidades en relación a las actividades, con el aprendizaje de sus hijos, porque ello permite avanzar en el cumplimiento de los objetivos de mejorar la educación de los alumnos y alumnas.
6. Los paradocentes, administrativos y auxiliares: deben ser personas responsables y respetuosas con todos los demás funcionarios del colegio, con los padres y apoderados y, sobre todo, con los alumnos y alumnas, transformándose en agentes educadores en cada acción que desarrollen.

El Proyecto Educativo Institucional debe ser la base de todos los Reglamentos del Colegio y no puede existir ninguna contradicción entre él y cualquier proyecto o reglamento. Todos los Reglamentos y Proyectos, por lo tanto, deben entenderse como integrados al PEI.

El Proyecto Educativo fue actualizado por el Consejo de Profesores el día martes 10 de Enero del año 2012.